

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 038 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 067

Fecha Fijación: 15/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	PROVIDENCIA
11001 31 05 038 2016 00948	Ejecutivo	CLARA TERESA CIFUENTES DE GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	Auto requiere A bancos para que den cumplimiento a la orden de embargo	14/06/2023	19AutoRequiereBancos20230614.pdf
11001 31 05 038 2017 00533	Ordinario	BELLANERY GOMEZ SANCHEZ	ADMINISTRACIONES ALB COLOMBIA SAS	Auto niega medidas cautelares	14/06/2023	40AutoNiegaMedidas20230614.pdf
11001 31 05 038 2019 00135	Ordinario	MYRIAM GODOY MURILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto concede término De 5 días a la AFP PORVENIR para que allegue documentación pertinente para deatar los recursos elevados - Requiere parte actora de cumplimiento al auto que libró mandamiento de pago	14/06/2023	18AutoRequiere20230614.pdf
11001 31 05 038 2019 00517	Ejecutivo	LUIS ENRIQUE BARCASNEGRAS GUERRERO	UGPP	Auto concede recurso de apelación en efecto dev Interpuesto por la UGPP contra el auto del 25 de abril de 2023	14/06/2023	22AutoConcedeRecursoApelación20230614.
11001 31 05 038 2020 00389	Ordinario	JAVIER APONTE RODRIGUEZ	MANUEL IGNACIO RAMIREZ SUAREZ	Auto requiere A los bancos para que den cumplimiento a lo ordenado	14/06/2023	26AutoRequiereBancos20230614.pdf
11001 31 05 038 2021 00366	Ordinario	LUZ CLARA ORJUELA ARIAS	MARGARITA MARIA ROA SAAB	Auto decide recurso No repone, concede recurso de apelación efecto suspensivo	14/06/2023	26AutoRequiereBancos20230614.pdf
11001 31 05 038 2021 00192	Ordinario	ANGELA STELLA AVILA	POWER SERVICES	Auto rechazo incidente	14/06/2023	21AutoResuelveNulidad20230614.pdf

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/06/2023, Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SERGIO DAVID MONTERO MARTINEZ
SECRETARIO

Firmado Por:
Sergio David Montero Martinez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 038
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4a3fd2efc51c2c1bbd68b8881fff5738412e08a06ef875fbfef40e67b5bb48bd
Documento generado en 15/06/2023 08:00:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>